

# PROCESIONARIA DEL PINO

## **Introducción**

La procesionaria tiene muchos enemigos (parásitos y depredadores) que la controlan de forma natural en muchos lugares. También circunstancias meteorológicas extremas pueden disminuir sus poblaciones. No obstante esto, el crecimiento de sus poblaciones a veces es superior a las posibilidades de este control natural, cosa que hace aconsejable emprender acciones de lucha directa, sobretodo en los tres casos siguientes:

- Repoblaciones jóvenes que, si son fuertemente atacadas, pueden resultar malheridas de forma grave.
- Foco de gran intensidad de plaga que, en determinadas circunstancias, pueden afectar la productividad del bosque que lo sufre.
- Jardines, parques, urbanizaciones y pinares frecuentados por personas. En estos sitios, hasta con bajos niveles de plaga, pueden ser aconsejables acciones de lucha por causa de su negativo impacto paisajístico y, sobretodo, por las molestas urticarias i, en algunos casos, afecciones peligrosas, que pueden provocar las orugas de procesionaria, tanto a las personas como a los animales domésticos.

Acciones culturales preventivas:

Es importante no efectuar repoblaciones con las especies de pinos más sensibles a la plaga (*P. radiata*, *P. nigra*...) en las zonas favorables a su desarrollo, especialmente es suelos pobres, poco profundos y en zonas muy soleadas.

Mesuras complementarias:

### 1. Utilización de feromonas sexuales

Se utilizan trampas de feromonas sexuales para la captura masiva de mariposas macho, las cuales se colocan durante su periodo de vuelo (mediados de junio a septiembre). Esta operación es eficaz únicamente en áreas extensas y con bajo nivel de plaga. Las trampas son suministradas por el SPV.

### 2. Cajas nido para proteger pájaros insectívoros

Los pájaros insectívoros tienen una gran acción contra las orugas de la procesionaria. Con la colocación de cajas nido se protegen, entre otros, diversas especies de carboneros (*Parus sp.*), con una gran capacidad insectívora. La colocación de estas cajas en los bosques, conjuntamente con las trampas de feromonas, puede contribuir eficazmente en el control biológico de la plaga.

### 3. Sistemas de lucha directa

Destrucción mecánica de las bolsas:

Es un método de lucha bastante indicado si la altura del pino nos lo permite; consiste en cortar las bolsas y destruirlas por inmersión en agua o otros procedimientos.

Esta operación hay que realizarla lo antes posible en cuanto se detectan las colonias de orugas o la formación de bolsas (octubre-noviembre). Cuando las bolsas se localizan en la guía terminal de árboles jóvenes, tenemos que vigilar para no malmeter esta guía, por

lo que es aconsejable abrir la bolsa o arrancarla, o bien tratarla de forma directa con un insecticida, tal y como se indica más adelante.

Cuando no se puede llegar a las bolsas y, únicamente en lugares donde sea posible, se pueden destruir las bolsas con tiros de una escopeta de caza.

#### 4. Tratamientos químicos

##### a) Productos a utilizar

<b>Tratamiento en la copa de los pinos:</b>			
<b>Tipo de Insecticida</b>	Sustancia activa	Nombre comercial	Observaciones
<b>Origen Biológico</b>	Bacillus Thuringiensis	Diversos	En estadios avanzados de las orugas hay que aumentar la dosis de aplicación
<b>Inhibidores de la Quitina</b>	Diflubenzuron	Dimilin Kitinex 25 PM	Actúan por ingestión. Son muy eficaces, aunque de acción lenta, especialmente sobre orugas de estadios avanzados
	Flufenoxuron	Cascade	
	Hexaflumuron	Consult	
<b>Regulador del Crecimiento</b>	Tebufenocida	Confirm	
<b>Piretroides</b>	Cipermetrín	Saditrina ULV micro Ripcord 1,25 ULV	Actúan por contacto y por ingestión y su acción no es selectiva (pueden afectar a la fauna útil)
	Deltametrín	Decis Decis ULV	
	Lambda-cihalotrín	Karate ULV	
<p><b>Tratamientos dirigidos únicamente a las bolsas:</b></p> <p>Este procedimiento es muy recomendable cuando los pinos son de poca altura; consiste en aplicar directamente los productos sobre la bolsa mediante mochilas-pulverizadoras dotadas de lanza larga.</p> <p>Es poden usar los piretroides (alfa-cipermetrín, cipermetrín, deltametrín, lambda-cihalotrín, bifentrín, beta-ciflutrín, etc.), o el fenitroton.</p>			

#### b) Sistemas de aplicación

Para el tratamiento de pequeñas superficies, la forma usual de aplicar los productos es disueltos en agua y mediante aparatos pulverizadores, aunque para llegar a las copas de los pinos se requieren bombas de suficiente presión o mejor aun, equipos dotados de cañón de aire.

En grandes extensiones, se utilizan medios aéreos: avionetas o helicópteros; en este caso, los productos se aplican por el sistema ULV (ultra bajo volumen).

#### c) Período para efectuar el tratamiento

El tratamiento hay que dirigirlo preferentemente contra las orugas jóvenes, que son más sensibles a los insecticidas y todavía no han producido defoliaciones importantes; en Cataluña, la época más adecuada es en los meses de Octubre i Noviembre.

Hay que tener en cuenta la peligrosidad de los pelos urticantes que tienen las orugas en los estadios avanzados de desarrollo (normalmente a partir de noviembre hasta su entierro en febrero o marzo); por eso, hay que actuar siempre con el viento de espalda y protegernos sobre todo las manos y los ojos.

Es muy importante antes de hacer un tratamiento consultar siempre la etiqueta de los envases de los productos fitosanitarios, donde se indican los usos autorizados, las condiciones de aplicación y las dosis.